visión general

Colectivo de Vida

Sagicor Compañía de Seguros, ofrece su Colectivo de Vida, para todas aquellas empresas que tienen un plan de beneficios para sus colaboradores. Por medio de este seguro los beneficiaros del colaborador serán indemnizados con la suma asegurada contratada por la empresa, en caso de fallecimiento del asegurado, según condiciones generales.

Nuestro Colectivo de Vida, también le permite asegurar la vida de las personas que están en deuda por préstamos con un banco, financiera o institución financiera, dando la protección temporal más económica mientras el saldo de la deuda exista, ofreciendo cobertura sobre el saldo insoluto adeudado.

Colectivo de Vida PYME

Si su empresa tiene de 3 a 9 colaboradores, tenemos a su disposición el Plan Colectivo de Vida PYME.

Colectivo de Salud

Uno de los beneficios que mayor valor aporta a los colaboradores, de una organización, es la Póliza Colectiva de Salud. Sagicor Panamá, ofrece un plan competitivo para las empresas que quieran brindarle a sus colaboradores un beneficio de póliza de salud y gastos médicos, respaldada por una amplia red de médicos, laboratorios y farmacias, a nivel nacional.

Colectivo de Salud PYME

Si su empresa tiene de 3 a 9 colaboradores, tenemos a su disposición el Plan Colectivo de Salud PYME, con una edad máxima de ingreso hasta los 59 años. Las atenciones médicas, que ofrece este plan son exclusivas en el Hospital San Fernando. **Descargar el folleto**.